



Cámara de Diputados 'da carta blanca' a Ejército; no tendrán que transparentar contratos en construcción de obras

Legisladores de oposición recordaron el sobrecosto de los proyectos de la anterior administración

Por Octavio Vargas

03 Abr, 2025 09:24 a.m. MX



Cámara de Diputados 'da carta blanca' a Ejército; no tendrán que transparentar contratos en construcción de obras (Cámara de Diputados)

La mayoría legislativa en la **Cámara de Diputados** aprobó ayer la reforma a la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, que contempla la eliminación del sistema electrónico conocido como **CompraNet** y **exenta a las Fuerzas Armadas de las obligaciones de transparencia** en esta materia.

La iniciativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo fue avalada, primero en lo general con **355 votos a favor, 98 en contra** y una abstención; y en lo particular por **355 votos a favor, 119 en contra** y una abstención.

El proyecto aprobado ayer en San Lázaro propone que la plataforma de **CompraNet** sea sustituida por la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas**, que será administrada por la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, misma que llegó para sustituir al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

[Cámara de Diputados 'da carta blanca' a Ejército; no tendrán que transparentar contratos en construcción de obras - Infobae](#)